SECRETARÍA
DE LA HONESTIDAD
Y FUNCIÓN PÚBLICA
GOBIERNO DE CHIAPAS

Subsecretaría Jurídica y de Prevención
Dirección Jurídica
Departamento de Querellas y Denuncias

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a 09 de agosto de 2024.

INFORME DE COMISIÓN

PARA: Lic. Rogelio Orlando Robles Cal y Mayor.
Director Jurídico.

DE: Marlene Aguilar Muñoz.
Analista Técnico

ASUNTO: Informe de Actividades de la Comisión conferida mediante Memorándum No SHyFP/SSJP/DJ/DQD/304/2024, de fecha 05 de agosto de 2024, suscrito por Usted.

PERSONAL COMISIONADO: Lcda. Marlene Aguilar Muñoz, Analista Técnico.

LUGAR Y DE FECHA DE COMISIÓN: Municipio de Cintalapa de Figueroa, Chiapas, los días 07 y 08 de agosto de 2024.

MOTIVO DE LA COMISIÓN: Ttrasladarse al municipio de Cintalapa de Figueroa, Chiapas, para acudir al Juzgado de Control Región Uno, para la atención de Delitos Graves del Distrito Judicial de Chiapas, Cintalapa y Tuxtla, ubicado en carretera Panamericana Km.1063, Ejido Lázaro Cárdenas; los días 07 y 08 de agosto en seguimiento a la causa penal 154/2018.

El 07 de agosto de la presente anualidad, siendo aproximadamente las 8:30 horas salimos de la Instalaciones de esta Secretaría de la Honestidad y Función Pública con destino al anexo de Centro Estatal para la Reinserción Social de Sentenciados número Catorce, ubicado en Carretera Panamericana Km.1063, Ejido Lázaro Cárdenas, municipio de Cintalapa; ahí nos apersonamos en el Juzgado de control Región Uno, para la atención de Delitos Graves del Distrito Judicial de Chiapas, Cintalapa y Tuxtla; lugar donde estuvimos que esperar a ser llamados debido a la carga de trabajo de dicho juzgado, tuvimos que esperar haciendo ante sala; en su momento, comparecimos en la sala D, para poder ser notificados el Auto de apertura a Juicio Oral y preparar lo conducente, relacionada con la causa penal 154/2018, misma que se extendió hasta las 17:00 horas, ya que se presento apagones prolongados de luz. Al término de la misma, regresamos a la ciudad de Cintalapa, donde tomamos nuestros alimentos y pernoctamos a efecto de presentarnos ante el referido juzgado a las 9:00 de la mañana del 08 de agosto para continuar con el auto de apertura a juicio oral.

El día 08 de agosto de 2024, salimos de Cintalapa, nos apersonamos en la sala D del Juzgado de Control Región Uno, para la atención de Delitos Graves del Distrito Judicial de Chiapas, Cintalapa y Tuxtla; a efecto de solicitar copia del Auto de Apertura a Juicio Oral de fecha 27 de junio de 2024, de la causa penal y consultarla, así mismo, para solicitar que sea notificada la fecha del Juicio Oral, presentada en contra de la Angelina Bernal Martinez, en la causa penal 154/2018. Al concluir con dichas actividades, regresamos a la ciudad de Cintalapa de Figueroa, donde ingerimos nuestros alimentos y al concluir regresamos a Tuxtla Gutiérrez, llegando a nuestro destino aproximadamente a las 18:00 horas, concluyendo así la comisión asignada en la referida fecha.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Lcda. Marlene Aguilar Muñoz.

Analista Técnico

Vo. Bo.

Lcdo. Rogelio Orlando Robles Cal y Mayor.
Director Jurídico